

El Bien Público

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Miércoles 11 de Febrero de 1885.

Año XIII. Núm. 3.614.

Las Cortes y la Hacienda

El año pasado, con tener que dejar tiempo para preparar las elecciones, arreglando antes bien la máquina electoral á fin de conseguir que salieran de las urnas los candidatos previamente señalados en Gobernacion, y con discutir luego durante muchísimos días la cuestion de actas, llegó el verano, se cerraron las Cortes y los presupuestos no se presentaron, rigiendo los del año anterior.

Este año, con no haber querido reunir las Cámaras hasta fin de Diciembre, con haber pasado todo Enero discutiendo los sucesos universitarios y prepararse aún otro ú otros dos meses de debates políticos, los asuntos económicos continúan relegados al olvido y solo se vé la perspectiva de que luego, á última hora y de cualquier modo, se trate la cuestion de Hacienda y se voten los presupuestos para salir del año é ir así tirando sin que ni los gobiernos ni las Cortes respondan como deben á lo que constituye su principal y mas importante mision.

Cuando se anunció la reapertura de las sesiones, los periódicos ministeriales dijeron que el ministro de Hacienda, que trabajaba asiduamente en los presupuestos, los presentaría enseguida á las Cámaras para que pudiesen discutirse con el detenimiento debido las grandes reformas que proyectaba.

Mas de un mes hace ya que las Cortes se abrieron, y aun no hemos visto otra prueba de aquella actividad que se decia existir en el ministerio de Hacienda, que el proyecto de ley del Timbre, en el que no se ha hecho casi mas que dar otra forma á las mismas disposiciones de la ley vigente.

Si aun retrasa algunos días el señor Cos-Gayon la presentacion de los presupuestos y luego la comision del Congreso no trabaja con gran empeño y asidua constancia, podremos contar con que lo mas pronto para mayo, comenzará la discusion pública en el Congreso, llevándose el proyecto al Senado cuando ya no quede mas que el tiempo indispensable para aprobar, sin discutir, lo que el Congreso haya hecho.

Aguen supone que esta conducta obedece al deseo de ir ganando tiempo, para evitar crisis que pudieran surgir y resolverse en contra de la permanencia en el poder del partido conservador, que ahora, y en tanto se legalice la situacion económica, no hay medio de sustituir; pero nosotros no podemos creer esto, y juzgamos que el retraso nace solo de que el ministro de Hacienda, que tan rudamente combatió los proyectos de las situaciones anteriores, no sabe como sustituirlos y se encuentra en la alternativa, ó de aceptar lo existente, á lo cual no se determina, ó de proponer nuevos y mas onerosos impuestos, ya que no puede conseguir de sus compañeros que reduzcan en nada los gastos, ni que consientan reformas que limiten de alguna manera los despifarras de nuestra Administracion.

Si las oposiciones, en vez de combatir tanto al gobierno en las cuestiones políticas, eligiesen como campo de combate

las cuestiones económico-administrativas, ¡cuánto no saldría ganando el país!

Cuba

Al cerrarse á principios de este año, el arsenal de la Habana, se adeudaba y adeudaba aun á los obreros del mismo, lo siguiente:

Cuatro quintos de bonificacion por diferencia de jornales durante algunos años, mandados abonar por real órden de 10 de Julio de 1878; cuatro quintos del 5 por 100 de descuento de los que se les descontó el 5 por 100, se hizo efectivo, se mandó mas tarde devolver y no han recibido mas que un quinto, de modo que faltan los cuatro restantes; y cuatro meses de jornales atrasados.

—El vapor español «Ramon de Herrera», que salió de la Habana el 17 de Enero, se fué á tierra á la salida del puerto. El 18 continuó su viaje sin novedad.

—Una casa norte-americana vá á establecer una gran fábrica de papel en Matanzas con una sucursal en Cárdenas.

—Ha fallecido en la Habana el señor don Gabriel de Cárdenas y Cárdenas, marqués de Bella-Vista, perteneciente á una de las familias mas antiguas y distinguidas del país.

El finado desempeñó el cargo de gobernador de la Habana.

—El oro español se cotizaba en la Habana á 235, el 20 de Enero.

Los estudiantes de Paris

Los periódicos que recibimos de Paris publican detalles de la ruidosa manifestacion promovida por algunos estudiantes contra Mr. Caro, manifestacion de que ya habló el telégrafo.

Como saben los lectores, desde hace veintian años Mr. Caro explica todos los lunes en la Sorbena una leccion sobre un punto importante de filosofia. Este curso ha constituido en muchas épocas una de las curiosidades del Paris científico; las explicaciones del célebre profesor han sido favorecidas por la moda, y no pocas damas elegantes se han confundido en los bancos de la Universidad con los estudiantes de filosofia y letras para escuchar al sabio más popular en los salones.

Mr. Caro, que es en la actualidad director de la Academia francesa, asistió, en nombre de la corporacion que preside, á las honras fúnebres de Mr. Edmond About, y en el discurso que pronunció sobre la tumba de su ilustre compañero, deslizó una frase acerca de las polémicas religiosas del ilustre publicista, frases que han disgustado á algunos elementos estudiantiles.

De aquí el origen de la manifestacion. El lunes, á las diez y media de la mañana, estaba completamente ocupada la clase. Estaba allí el público habitual de Mr. Caro, estudiantes de derecho, letras, sábios encaucados en la ciencia, muchas damas y no pocos eclesiásticos; en total, unas quinientas personas.

Entre ellos, y divididos en varios grupos, se mezclaban hasta 80 individuos, en su mayor parte estudiantes de Medicina, que iban dispuestos á no dejar hablar al profesor.

Cuando éste subió á la tribuna, resonaron fuertes gritos que decían:—¡About! ¡About! ¡Viva la memoria de About!

La conferencia anunciada era un estudio acerca del filósofo alemán Hartmann.

Apenas Mr. Caro dijo: *Señores*, para empezar su leccion, ochenta bastones, hiriendo fuertemente el piso, acompañados de taconazos, produjeron un ruido infernal.

—Parece, dijo Mr. Caro dirigiéndose á los alborotadores, que hoy habeis tomado mejor vuestras medidas que hace ocho días para impedir hablar; pero declaro que ni vuestros gritos ni vuestra actitud me intimidan, y que sin haceros caso cumpliré mi deber.

Aplausos de los habituales oyentes del profesor.

Ruidosa protesta de los manifestantes.

—No es la primera vez, dice Mr. Caro, que una minoría tumultuosa pretende imponerse á una mayoría en Francia; pero no importa.

Viva lucha de gritos y de aplausos entre los que quieren oír y los que no quieren dejar escuchar.

—¡Qué triste página, continúa Mr. Caro, estais escribiendo en este momento en la historia de las libertades públicas de nuestro país!

—¡Fuera, fuera! ¡About, About! gritan los alborotadores. ¡Retractaos, retractaos!

—¡Orden, orden! reclaman los alumnos.

—No os conozco, exclama Mr. Caro, á los que decís que me retracte; pero jamás cambiaría mi conciencia honrada con ninguna de las vuestras.

El tumulto crece, los bastonazos resuenan mas fuertes. Mr. Caro se levanta, pero no para dejar su sitio, sino para decir con energía:

—Yo represento aquí, en este momento, la libertad; vosotros la opresion de dos libertades: la de la mayoría, que quiere oír, y la del profesor que desea expresar su pensamiento.

Y despues de esto, se cruza tranquilamente de brazos y mira á los alborotadores.

Cuando éstos, cansados, sin saliva, sin aliento, buscan un momento de reposo, Mr. Caro comienza serenamente su leccion, como si nada hubiera pasado.

Los gritos volvieron á interrumpirle de cuando en cuando; pero él continuó hablando de Hartmann y de su sistema filosófico.

La leccion terminó sin ningun incidente.

Mr. Caro se retiró á su casa, donde recibió durante el día muchas visitas y cartas de personas que iban á manifestarle sus simpatías.

—¿Volverá V. el lunes á la Universidad? le preguntaron.

—Indudablemente, contestó. Allí está mi puesto, y allí iré como si nada hubiera pasado.

Un Mensaje

Los pontífices de levita, que, sin mas autoridad que su osadía, se atreven á dictar leyes á los prelados, tienen que aprender en la carta que acaba de recibir y publicar *El Siglo Futuro*, escrita y firmada por el cardenal Bianchi.

Aprovechando el diario carlista las vacilaciones que ha sufrido el señor Pidal en sus discursos respecto á los derechos temporales del pasado, *El Siglo Futuro* ha enviado un mensaje á Su Santidad, encareciéndole su respecto y cariño, y declarándose ardiente partidario del poder temporal de la Santa Sede.

La contestacion que *El Siglo Futuro* ha recibido de Roma, y que publica el colega en italiano primero y despues traducida al castellano, dice así:

«Al señor don Ramon Nocedal.

Roma 27 de enero 1885.

El mensaje firmado por cierto número de directores y redactores de periódicos católicos, que V. S. me remitió el día 8 de enero del corriente año para que se lo presentase al Padre Santo, prontamente fué por mí puesto en sus veneradas. Conteniendo este documento una explícita declaracion de principios católicos, no podia dejar de ser acogido con complacencia por la cabeza visible de la Iglesia que, extraño y superior á todo partido, tiene el sagrado encargo de defenderlos. Ni podian menos de hallar grata acogida los propósitos en el mensaje expresados *respecto á los imprescriptibles derechos* de la Santa Sede. Con los cuales propósitos, los que suscriben han corroborado las tan amplias adhesiones del episcopado español al discurso que en el Senado pronunció un egregio prelado.

Espera ahora Su Santidad que los firmantes, en cumplimiento de su adhesion, se conformarán estrictamente á las paternales y sábias advertencias dadas á la prensa católica en su encíclica á este episcopado. Por tal modo, mostrándose reverentes y dóciles á la autoridad de los sagrados pastores, los directores y redactores de periódicos promoverán eficazmente los intereses de la religion, y cooperarán válidamente á satisfacer los deseos de todos los buenos, los cuales ansian *cese la presente situacion del Sumo Pontífice, justamente declarado intolerable por Su Santidad* en su reciente contestacion á las felicitaciones del Sacro Colegio.

En tal confianza, Su Santidad dá las gracias por mi conducto á todos los que firman el mensaje por su filial obsequio, ó invocando sobre ellos la gracia del Señor, muy de corazon los bendice.

Con testimonio de distinguida estimacion, tengo el placer de decirme su afectísimo servidor.

A. Card. Bianchi»

Como es facil de observar leyendo la carta que precede, el cardenal Bianchi no ha desperdiciado la ocasion que se le ofrecia de amonestar á *El Siglo Futuro* y por ende á los demás periódicos españoles de su comunión, para que *se muestren reverentes y dóciles á la autoridad de los sagrados pastores*.

Es de esperar que en este punto los periódicos carlistas seguirán procediendo como hasta aquí, es decir segun sus intereses políticos les aconsejen, porque sabido es que para ciertos periódicos que blasfeman de religiosos, la religion católica romana no es sino un medio de sembrar cizaña en el campo católico, cuando no de-

hiera ignorar que el primer precepto de nuestra santa rígon es el amor al prójimo.

Los carlistas entienden que no hay mas prójimo que los que como ellos piensan; los demás son enemigos, y contra estos no sienten caridad ni podrán sertirla, aun cuando se lo mande el Sumo Pontífice.

La guerra del Sudán

Segun las últimas noticias transmitidas por el general Wolseley al gobierno inglés, el general Earle ha debido librar hoy, lo mas tarde, un combate á los sudaneses junto á Birti, y aun tal vez asaltar esta plaza, á pesar de las numerosas fuerzas que la guarnecen.

Dicho general tiene noticia de que en Berber están prisioneros 23 de los compañeros del coronel Stewart, asesinado hace tres meses junto á Shendy. Estos 23 sobrevivientes son probablemente comerciantes griegos de Khartum, perfectamente identificados con el idioma y costumbres de los sudaneses, y en muy buenas relaciones con ellos.

Apenas escritas las anteriores líneas, recibimos la noticia de la toma de Birti por los ingleses.

Una conspiracion en Alemania

El Tribunal Supremo de Leipzig instruye en este momento un nuevo proceso por alta traicion. Los acusados son: Jausons, comerciante domiciliado en Lieja, y Kuipper, industrial vecino de Birkenfeld, cerca de Treves. Estos dos sugetos y un tercero, oficial del ejército por mas señas, han sido detenidos en Dusseldorf, por haber conspirado contra la seguridad del imperio.

En sus casas se encontraron planos de fortificaciones, cuadros de movilizacion y otros documentos importantes, sustraídos en los archivos militares de una de las principales fortalezas del Rhin.

El proceso promete revelaciones análogas á las del seguido contra el desgraciado polaco Krazewski hace algunos meses.

Alemania en Africa

Continúa el gobierno alemán desarrollando pacientemente su política colonial en el continente vecino. Segun «The Standard», una expedición secreta acaba de salir de Berlin con destino á la bahía de Santa Lucía, en la costa oriental de Africa.

Algo de esto nos ha dicho ya el telégrafo; pero «The Standard» dice que acompaña la expedición un comerciante, un ingeniero, un químico y un geólogo, y que el objeto principal, pero no el único, es la ocupacion de nuevos territorios.

La nueva Enciclica

segun la «Correspondance Romaine»

Trascribimos de un periódico católico publicado en Roma las siguientes importantísimas noticias. El periódico se intitula la *Correspondance Romaine*, y á él dejamos la responsabilidad de sus palabras:

«La Enciclica sobre el liberalismo está terminada. Leon XIII no aguarda mas que una ocasion favorable para dar á conocer sus enseñanzas al mundo católico. Circunscripto en todos los asuntos Leon XIII, no solamente pesa y contrapesa cada palabra y cada acto, sino que desea elegir el momento oportuno para que su palabra produzca la impresion apetecida. En primer término, se dirige el documento pontificio á los partidos católicos. Una de las mas vivas preocupaciones del Pontífice es poner término á las divisiones que separan ciertos grupos de la gran familia ca-

tólica en algunas naciones, notablemente en Francia, en Bélgica, en España, en Italia y en el Canadá. Varias de sus Enciclicas tienen por objetivo este noble fin; pero como la divergencia de opiniones impide que los espíritus se encuentren en el amplio espacio de la defensa social y religiosa, Leon XIII acaba de fijar los límites, dentro de los cuales los católicos pueden aceptar las ideas y las libertades modernas, sin templar el rigor de los principios que rigen á la sociedad civil y á la eclesiástica, y que deben informar las relaciones entre la Iglesia y el Estado y todas las manifestaciones de la vida pública.

Fuera de esta senda trazada por la mano del Papa, los espíritus quedarán libres de elegir sus simpatías, sus opiniones personales, y al mismo tiempo de defender las inmutables doctrinas, segun su génio y temperamento personal. Lo que desea Su Santidad, no es una uniformidad vacía é infecunda, sino una viva union en la variedad mas rica de formas é iniciativas. Tal es la primera inspiracion del Papa.

La segunda inspiracion es la de ayudar con sus enseñanzas solemnes la corriente conservadora que se acentúa en Europa, y de dar un golpe doctrinal al liberalismo bastardo y anti-religioso, cuyas ruinas han puesto al descubierto el falso mecanismo de su sistema social.

El Papa no intenta proscribir el amor ó el respeto á la libertad civil y política, ni condenar prácticamente la tolerancia civil de cultos. La Enciclica guardará cuidadosamente bajo una forma nueva, la preciosa distincion entre la tesis y la hipótesis.»

Portugal en Africa

Londres 5.—Hoy se celebrará un Consejo de ministros.

Trataráse en él especialmente de la actitud adoptada por Portugal en la desembocadura del Congo.

El Cairo 5.—Portugal niega haber ocupado las dos orillas del mismo en su desembocadura.

Parece seguro un acuerdo entre Portugal y la Asociacion africana.

Entre Italia é Inglaterra

Roma 5.—Se confirma plenamente el acuerdo entre Italia y la Gran Bretaña sobre asuntos egipcios.

Es positiva la noticia de que Soakin y Massuah serán ocupadas por tropas italianas.

Gacetilla

Revista de salones

A tiro de escopeta se conocía anoche que el «Casino Mahonés» estaba de fiesta. De diez á once por aquella ancha escalera iban subiendo, del brazo de algun galán, las mas bellas, graciosas y elegantes mujeres de nuestra distinguida sociedad. Y así poco á poco el salon de baile se poblaba de divinidades, espectáculo solo comparable al que presentan las noches de estío, cuando en lo alto ya la luna, empiezan á rielar las estrellas en el azul firmamento.

No es preciso que describa el salon. Muchos de nuestros lectores conocen su capacidad y excelentes condiciones para el baile, y huelga por completo hacerles saber cuantas eran las arañas, los cornucopias y candelabros que difundían espléndida luz, ni cuantos los espejos en que se miraban las mujeres. Y digo las mujeres, porque los hombres solo nos mirabamos en el de sus hermosos ojos.

El primer vals fué para los silfos, gnomos, sátiros, cupidos y demás tropa menuda, traviesa é invisible de la poesía, pues nadie se dignó bailar. Mas cuando se tocaron los rigodones y las polkas y otros walses, entonces sí que con gallardía y brío se lanzó á bailar la gente moza.

Al contemplar en ésta el correcto perfil de su rostro; en aquella la esbeltez de sus formas; en la otra su cuerpo espiritual, que para ser cuerpo de ángel solo pedía alas, la imaginacion remontaba el vuelo y perdíase de vista el mundo.

Así se convirtió el salon en un foco de ilusiones. Y como en el seno de las ilusiones, el tiempo carece de medida, pasáronse las horas sin que lo notasen ni el curioso que desde afuera todo lo escudriña y lo critica, ni las personas graves que discutian de asuntos viejos, como las pasadas glorias de su juventud, ni el manco recién enamorado que solo vé el busto deslumbrador de su amada, como la mariposa solo vé la luz en que se quema; en fin, pasaron sin que nadie lo advirtiese.

A la una de la noche se abrió el salon de conversaciones, de ordinario centro y retiro de las personas graves y á la sazón convertido en comedor. Iluminaban la mesa seis candelabros de plata y adornábanla grandes ramos de flores, que exhalaban un perfume saculento.

El buffet, sufragado por los señores sócios, fué digno de los comensales. Abundaron los platos exquisitos y los vinos generosos. A los postres sonaron acá y allá detonaciones, y en todas las copas caía el champagne. Entonces las damas parecían sirenas fantásticas bebiéndose á orillas de la playa la espuma de las verdes olas.

Las señoras fueron dejando el comedor y ocupó la mesa el sexo fuerte.

Una comida de hombres solo puede ponderarse con puntos suspensivos.

Con gusto dejaria á la juventud que bailase la segunda parte del programa con más animacion si cabe que la primera, para ocuparme en los trajes lujosos de las damas. Pero lo escaso de mi memoria y lo poco que tengo de *modisto* no me permiten recordarlos, ni por lo tanto describirlos. Habráse, pues, de contentar el lector curioso con algunas someras indicaciones.

Exma. Sra. D.^a Rafaela Dolz de Contreras: rico vestido con cola de raso negro adornado de blondas y pasamanería, y entre sus joyas, era la más valiosa su belleza.

Señora baronesa de Binimuslem: raso blanco tapizado de bruseles negras, corpiño y cola de terciopelo negro. En las ondas de sus cabellos resplandecían un pájaro de esmeraldas, perlas y brillantes y otras joyas de gran precio.

Señora doña Magdalena Taltavuli de Ullher: vestido de brocado blanco, cuerpo y cola de raso color oro viejo.

Señora D.^a Benita Cárlos de Colorado: terciopelo negro con blondas tambien negras.

Señora D.^a Ana Montanari de Mercadal: terciopelo negro adornado de bruseles, muy elegante.

Señora D.^a Angela de Sintas de Vidal: raso otoman rojo Lucía en el cuello un riquísimo medallon de brillantes y en la cabeza una palma tambien de brillantes.

Y si no he podido recordar los trajes de las damas, mucho menos sabré describirlos los de las solteras, que eran en mayor número. ¿Cómo es posible fijarse en lo ac-

cidental del vestido, cuando hay que admirar prodigios de belleza?

¿Qué era el vestido blanco con lazos rosa y azul que lucía Francisca Martorell al lado de su cuerpo espléndido como las vírgenes de Rubens, que traía á la memoria aquellos versos de Romeo á su inmortal Julieta:

«¡Más bella! Ni ese sol, que lo vé todo, ha visto otra jamás desde que fué creado»;

Qué era el traje blanco adornado de flores de Pepita Montanari comparado con su ingenio y elegancia?;

Qué era el vestido de raso rosa con gasa blanca y flores de Inés y Rita de Olivar de Sancho al lado de su gracia y distincion?

Qué era el vestido rosa de Juanita Pons en paragon con su belleza singular y demás excelencias que la convierten en ángel de los salones?;

Qué era el raso blanco con rayado de azul de Catalina Vinent y Nicolasa Pascual comparado con su elegancia y amabilidad?;

Qué era el traje blanco con gasa negra y flores de Juanita Basellini al lado de su rostro divino?

Qué eran los trajes azul y blanco de Julia y Paz Morales, modelos de hermosura?

Y pues queda probado *juris et jure* que nada significa el traje de las señoritas comparado con su belleza, creo me dispensarán mi falta de memoria aquellas, que involuntariamente omito, que son á la verdad muchas y muy dignas de figurar en primera línea en una galería de mujeres.

Eran las cuatro de la madrugada. El fulgor de los ojos no habia decaído un punto; la animacion continuaba creciente; pero las mainas creyeron llegada la hora de procurar el descanso á sus encantadoras hijas, y el salon empezó á despoblarse.

Media hora despues, solo quedaba el recuerdo de la fiesta, que ha sido espléndida cual corresponde á la distinguida sociedad que la ha organizado.—*Joaquín Rodajas*.

—
El «modus vivendi» con Inglaterra, es decir, la autorizacion para contratar nuestro Gobierno con el británico un convenio mercantil provisional, y otro definitivo, ha sido presentado ya á las Cortes. Este es un legado del Gobierno anterior que el Ministerio actual ha aceptado con algunas modificaciones. El objeto de estas negociaciones es abrir el mercado inglés á los vinos españoles, á cambio de rebajas arancelarias que concedemos á Inglaterra en los productos fabriles. Resultado: que ese convenio favorece á la agricultura, pero ha de perjudicar á la industria manufacturera.

Hay quien cree—sobre todo en Cataluña—que los beneficios para la agricultura son problemáticos, y los perjuicios para la fabricacion, ciertos y evidentes. En cambio, los librecambistas no tienen mas que palabras de elogio para ese tratado, que es un paso mas dado en el camino de la libertad comercial.

El gobierno actual, que por su carácter de conservador está especialmente obligado á no desatender los intereses creados, ha querido dar á la fabricacion catalana alguna compensacion por lo que pueda perjudicarle el tratado con Inglaterra, y respondiendo á las razones que han alegado siempre los proteccionistas contra la base quinta de la reforma arancelaria de Figuerola, acaba con esa perpétua amenaza á las industrias necesitadas de

proteccion. El arancel se declara permanente: esto no quiere decir que no pueda ser modificado, pero lo será cuando convenga; no señalando de antemano, de una manera inflexible, las rebajas que hayan de hacerse, rebajas que anunciadas y comprometidas de esa manera para el porvenir, desatan al gobierno en los tratos que pueda entablar con otras naciones, para obtener de ellas concesiones recíprocas.

Los proyectos presentados á las Cortes, como sucede siempre que se trata de armonizar ó compensar intereses contrapuestos, serán objeto de dobles quejas: libre-cambistas criticarán acerbamente la suspensión de la base quinta; los proteccionistas se opondrán al tratado con Inglaterra. Difícil es hallar el justo medio en estas contiendas, y mucho más en países como en España, donde no se suelen estudiar estas cuestiones con el acopio de datos que requieren, sino que se tratan a la ligera y apasionadamente, según el criterio de escuela de cada cual ó su interés del momento.

Ha sido publicada en el Album musical de los profesores del Conservatorio mejicano, una notable colección de piezas compuestas por nuestro paisano D. Pedro Landino y Pons. Las que han merecido la nota de preciosas y elegantes, son las siguientes:

- Grandes Fantasías de concierto sobre temas del Rigoletto.
- Brisas Mahonesas.
- La Redoma encantada.
- El Támesis.
- El Ruiseñor y la Estrella.
- Orfía.
- El Recuerdo de mi Madre.
- Batalla naval del Callao.
- Suspiros y Lamentos.
- La Marcha triunfal.
- Partida del Marinero, y algunas otras variaciones sobre caprichosos motivos del autor.

Las citadas piezas, de diferente fuerza, han sido muy celebradas por los filarmónicos de América, Alemania y Francia, en cuyas naciones tienen sus principales depósitos de música los Sres. H. Nagel, editores.

Como se echa de ver por algunos de los títulos de las espesadas composiciones musicales, D. Pedro Landino conserva agradable recuerdo de esta Isla, su patria; y según tenemos entendido, en otras piezas que cuenta publicar, lo tributará muy cariñoso á sus profesores en esta ciudad D. Bartolomé Briones y Rdos. D. Juan Fuxá y D. Benito Andreu Pbro, no ménos que al que lo fué también suyo en Alemania, Sr. Sauberlich.

El Sr. Landino, después de unos veinte años de ausencia, regresará á esta Isla, á principios de Junio próximo, con su señora esposa é hija, para tener el gusto de abrazar á su anciana madre y hermano, nuestro amigo y querido Rdo. D. José Landino, y saludar á sus numerosos conocidos.

Con verdadera satisfaccion hemos consignado los anteriores datos, por tratarse de un paisano nuestro que debe á su talento y estudios el puesto de profesor del antes citado Conservatorio mejicano.

De todas veras le felicitamos

La sociedad «El Consey» dará mañana en su espacioso salon un

baile de máscaras, que promete verse extraordinariamente concurrido.

El Sr. Gobernador Civil de la Provincia pide á la Delegacion del Gobierno en esta Isla, copia autorizada del contrato de arrendamiento que actualmente rige, relativo á la casa que ocupa.

Movimiento de poblacion ocurrido en este distrito municipal desde el dia 2 al 8 del corriente mes.

Nacimientos.	10
Defunciones.	3
Diferencia en más,	7

El Sr. Administrador de Contribuciones y Rentas de esta Provincia, reclama relacion de los individuos que actualmente se hallen inscritos en la Delegacion del Gobierno en esta isla, como cultivadores y traficantes del tabaco *pota*.

En Francia se fabrican anualmente 26 millones pares de guantes, de los que se exportan 18 millones de pares. En los últimos diez años hasta 1880 la Gran Bretaña ha importado 15 millones de pares de guantes cada año, cuyo valor se calcula en 150 millones de reales.

En España se hecha mucho, pero se gasta poco.

Crecimiento de los dias. Desde el 22 al 31 de Diciembre crecen los dias cuatro minutos por la mañana y cuatro por la tarde. En todo el mes de Enero cuarenta y seis. En Febrero setenta. En Marzo ochenta. En Abril setenta y cuatro. En Mayo cincuenta y cuatro. Y en Junio hasta el dia 24 catorce.

Segun nos participa el Reverendo D. José Mora, Cura-Párroco de la parroquia de San Cristobal, en el pueblo del mismo nombre, los donativos entregados á dicho señor por sus feligreses en favor de las víctimas de los terremotos de Andalucía, importan la cantidad de 122 pesetas 40 céntimos. La colecta á domicilio dió el resultado de 78'50 pesetas; lo demás, hasta completar la cantidad dicha, se recaudó por suscripcion.

Habiendo sabido confidencialmente el Sr. Delegado que D. Francisco Timoner, que tiene una contrata con la Administracion militar para facilitar todo la dinamita necesaria para las obras que se verifican en la fortaleza de Isabel II, tenia en su establecimiento un depósito considerable de ella, nuestra primera Autoridad ha dispuesto que se practicase en el un reconocimiento. Al efecto acompañado del Sr. Alcalde se han constituido esta mañana en casa del Sr. Timoner, quien tan luego como ha sabido el objeto de su visita, les ha puesto de manifiesto un cajon que contendria unos 20 kilogramos de dicha sustancia explosiva, añadiendo que el depósito lo tenia en un estremo de la poblacion por el lado del Este.

En su vista el Sr. Delegado dispuso que dentro el término de dos horas trasladase á dicho depósito la que tenia en su casa, y no creyendo suficientemente garantida la seguridad de las casas inmediatas á dicho depósito, ha ordenado al Sr. Timoner

que lo establezca en las afueras de la poblacion y á distancia conveniente de todo caserío, indicándole además las condiciones á que deberá someterse su depósito.

Arregladamente á lo dispuesto en las Reales Ordenes de 10 de Agosto de 1858 y 20 de Mayo de 1881, ha de ser provista por concurso de ascenso la Ayudantia de la primera escuela de niños de esta ciudad, dotada con 687'50 pesetas, con más la gratificación de 126 para auxiliar la clase nocturna.

Las solicitudes se presentarán dentro el término de 30 dias, á contar desde la publicacion del correspondiente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ha llegado felizmente á Puerto-Rico el vapor-correo *P. de Satrustegui*, salido de Santander el dia 20 de Enero.

En la Academia de Ciencias naturales de Madrid se hacen grandes preparativos para recibir á la comision de sabios franceses que vienen á estudiar los terremotos.

Leemos en un periódico que por la junta de marina mercante se ha acordado restablecer para los asuntos marítimos los tribunales de comercio.

La lista de suscripcion que viene publicando el Boletín oficial para socorrer á las víctimas de los terremotos en las provincias andaluzas, ascendia el sábado á 72893'71 pesetas.

Las cantidades recibidas en Madrid hasta el jueves de la semana anterior, de los países del extranjero, para socorrer las desgracia de Andalucía, ascienden á la suma de 60.000 pesetas.

Los pasajeros salidos esta tarde para Palma en el vapor correo «Menorca» son los siguientes:

D. Miguel Guarinos, Miguel Oliver y Miguel Villalonga.

Junta local de Socorros

Donativos entregados á la misma para socorrer las desgracias de Andalucía

	Pesetas
CIUDADELA	
El Muy Ilustre Ayuntamiento del Capitulo de Imprevistos	250'00
Excelentísimo señor conde de Torre Saura	120'00
Don Rafael Farnés	15'00
» Juan Oliver	15'00
» Francisco Oleo	15'00
» Gerónimo Cabrisas	10'00
» Juan Capó	10'00
» Andrés Casanovas	10'00
» Francisco de Quadrado	10'00
» José Benejam	10'00
» Bartolomé Piris	10'00
» Jose Salord	3'00
» Antonio Moll	10'00
» José Bonet	10'00
» José Canet	10'00
» Pedro Ferrer	10'00
» Antonio Vivo	25'00
» Juan Sancho	10'00
» Antonio Sancho	10'00
» Juan Tremel á mas de lo entregado por igual concepto	15'00
» Antonio Florit por un dia de haber é idem	4'17
» Sebastian Vives por id.	2'50
» José Capella por id.	2'00
» Damian Coll por id.	2'00

Don Rafael Guarino por id.	3'60
» Guillermo Mall por id.	2'33
» Francisco Pons por id.	2'16
» Tomas Traid por id.	1'39
» Miguel Piris por id.	1'16
» Zacarías Arquimbau por id.	1'00
» Antonio Mesquida por id.	1'00
» Jaime Monjo por id.	1'00
» José Franco por id.	1'50
» Rafael Femenías por id.	1'25
» Serafin Cavaller por id.	1'00
» José Gelabert por id.	1'50
» José Femenías por id.	1'50

La Comision de la cabalgata lo recaudado 202'00

Círculo Artístico 565'15

Empleados de la Aduana

Señor Administrador 3'42

» Interventor Visia 3'42

Empleados de la Direccion de Sanidad

Director D. Vicente Simó Bagur 3'08

Secretario D. Juan Carrió Faner. 2'47

Total 1.388'60

(Se continuará)

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL DE EL BIEN PUBLICO

(No se permite su reproduccion en esta Ciudad.)

Madrid 10.—9'45 n.

Se ha dado trabajo en obras públicas á 2.200 obreros que carecían de él. Los detenidos ayer por no haber atendido á la Autoridad al amonestarles que se retirasen á sus casas y cesasen en sus tumultuosas manifestaciones, siguen presos en la Cárcel modelo. El Sr. Gobernador de la Provincia ha publicado un bando, en el cual promete que se dará trabajo á cuantos lo soliciten, y se advierte que serán castigados los que se amontinen.

Madrid 10.—10 n.

El Sr. Serrano Bedoya, disidente de la mayoría, ha intervenido, en el Congreso, en el debate que está pendiente. El orador ha tratado duramente la personalidad política del Sr. Pidal Mon, habiendo contestado éste en igual forma. Ha hecho uso de la palabra el Sr. Romero Robledo, con motivo de las acusaciones lanzadas por el Sr. Bedoya.

4 p. ☉ 62'25.

Madrid 11.—9 m.

Aumenta considerablemente el número de inscritos en las listas de trabajadores formadas por el Ayuntamiento. Continúan presos los detenidos anteayer.

El Fiscal de la Audiencia ha informado favorablemente á la Administracion sobre el proceso que se está formando al Coronel Sr. Oliver, Jefe de las fuerzas de orden público.

Madrid 10.—12 t.

La «Gaceta» de Madrid publica el nombramiento del Sr. Albacete para el cargo de Gobernador del Banco de España.

La prensa republicana dedica hoy algunas frases al 11 de Febrero, y se lamenta de que el Gobierno haya prohibido la celebracion de banquetes en conmemoracion del hecho que tuvo lugar en aquella fecha.

RIFA

á beneficio de las víctimas de Granada y de Málaga

El jueves próximo, 12 del corriente, á las doce del día, se verificará en la Casa de Misericordia de esta ciudad, el sorteo de dicha rifa.

Mahon 7 de Febrero de 1885.—Por la Comisión iniciadora, Nicolás Cheli.—El Barón de Benimuslem.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

S. Lázaro ob. y san Saturnino presb. y mártir.

Mañana se hace la visita á Ntra. Sra. de los Desamparados en san Antonio.

En la parroquial iglesia de Sta. Maria, mañana como es costumbre el Señor estará de manifiesto en la misa mayor, y por la tarde en las solemnes vísperas y en seguida el santísimo Rosario.

En la iglesia de Sta. Eulalia se obsequiará á su patrona y titular, con misas rezadas á las 6 y á las 8; á las 10 la mayor publicando las glorias de Ste. Eulalia el Reverendo Sr. Ecónomo de Sta. Maria. Al anochecer se darán principio al devoto y solemne Octavario dedicado á la misma.

Santo de mañana.

Sta. Eulalia virgen y mártir.

Movimiento del Puerto.

Despachados el 11

Para Palma vapor correo «Menorca» Cap. D. Francisco Cardona con 18 trips. efectos y la correspondencia.

Para Barcelona pailebot «Galgo» patron Mateo Seguí con 6 trips. y efectos.

Para Torreveja Polacra Goleta «Albertina» Cap. D. Ramon Tabeiro con 8 trips. y lastre.

Para Ciudadela laud «Los amigos» Cap. D. Juan Perez con 6 trips. 2 pasajeros y lastre.

Bolsa de Barcelona. 10—4'00 t.

4 p.000	ciento int.	61'970
4 p.000	Exterior.	62'050
4 p.000	amortizable.	76'620
B. H. de Cuba.		85'870
B. Hispano Colonial.		40'870
Crédito Mercantil.		45'370
Banco de Cataluña.		20'750
F.-C. de Barcelona á Francia.		54'250
F.-C. del N. de España.		111'000
Orenses.		24'250
F.-C. Tarrag., Barna. y Francia 3 p.000		63'870
F.-C. de Medina á Orense y Vigo.		47'370
	Madrid 9.	
4 p.000	perpétuo.	61'750
4 p.000	amortizable.	76'850
B. Hipotecarios de Cuba.		87'250

SERVICIO DE LA PLAZA

PARA EL DIA 12 DE FEBRERO DE 1885.

Gefe de día el señor Comandante de Artillería D. Joaquín Delgado.

Parada, Hospital y provisiones Mindanao.—El Comandante Sargento Mayor Francisco Sanchez.

ANUNCIOS.

Casino el Progreso

El programa de la función que ha de celebrarse el sábado próximo es como sigue:

1.º La comedia en 2 actos «El Compositor y la Estrangera»

2.º La zarzuela en un acto «Dorm»

3.º Baile de Sociedad.

El lunes día 16 del que cursa habrá baile de máscaras.—San Luis 1885.—El Presidente, Lorenzo Sintés.

Trages de Máscara

Los hay para alquilar de raso, saten y seda, en la calle de Adnover n.º 17, sastrea-ria.

LA NEW-YORK

COMPANÍA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA
(NEW-YORK LIFE INSURANCE COMPANY)
FUNDADA EN 1845

Sistema mutuo á primas y contratos fijos.

Los asegurados son los únicos dueños del capital—garantía y de todos los beneficios.

Capital-garantía el 1.º de Enero de 1884: 287 millones de pesetas.

Exceso del activo sobre el pasivo: 26 millones.

Beneficios anuales repartidos en 1883: 12 millones y medio.

Desde su fundacion, en 1845, hasta el 1.º de Enero de 1884, ha emitido más de 186.000 Pólizas, asegurando en ellas casi tres mil millones de pesetas (2.877.824,400).

Ha recibido en primas 598 millones.

Ha recibido en interés 152 =

Ha pagado por contratos vencidos. 173 =

Ha pagado en beneficios y precios de rescate 198 =

Direccion en Europa: Paris Boulevard des Italiens 16.

Direccion especial en Cataluña: Barcelona calle Ancha 13.

Agente en Mahon: D. Juan C. Parpal.

Pildoras anticatarrales Ferrer.

Véndese al precio de 1 Peseta cajaen

LA SALUD

Oficina de Farmácia de
JAIME FERRER ALEDO

11 Castillo 11 Mahon

Prepáranse tambien en el citado establecimiento las siguientes especialidades

Vino de quina.	2 Ptas. frasco	Esencia de zarzaparilla	1 Ptas. frasco
Id. id ferruginoso 2 » »		Polvos d entríficos.	o'50 caja
Jarabe de quina.	2 » »	Solucion clorhidro de	
Id. id. ferruginoso 2 » »		fosfato decal.	1'25 » frasco
Id. proto yoduro hier. 2 » »		Pildoras anticatarrales	1 » »
Id. quebracho inalt. 2 » »		Crema de cacao.	1 » formª
Id. de zarza yodurado 3 » »		Licor de jbreá.	1'50 » frasco



Periódico que consagra sus páginas á dar á conocer, por medio de excelentes grabados, los monumentos notables de todos los países; los cuadros y las esculturas de las diversas escuelas; los retratos de las personalidades más importantes; los grandes establecimientos industriales y los inventos útiles. Suscribiéndose á esta publicación y á «La Moda Elegante Ilustrada» se hace el 25 por 100 de rebaja.



PERIÓDICO DE SEÑORAS Y SEÑORITAS
INDISPENSABLE Á TODAS LAS FAMILIAS
Contiene los últimos figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajos á la aguja, crochet, tapicerías, noveltas, crónicas, Teatros y Salones, música, etc. etc. Se publica en Madrid los días 6, 14, 22 y 30 de cada mes. Para mas detalles dirigirse á la imprenta de este periódico, Bastion 39.

GRAN DEPOSITO DE MUEBLES DE VIENA

DE S. ROS Y COMPANÍA.—CANUDA, 4. BARCELONA

REPRESENTANTE EN MAHON,
San Fernando 35.

Tambien se encontrarán un variado surtido de mesas consolas de última novedad: sillas Alfonso XII: sofás: butacas: mesas de nogal para comedor.

A los carpinteros, sillas sin concluir á precios baratos.

AZUCAR HABANERA

pura y sin mezcla á 13 cénts. libra

ACEITUNAS

adobadas á 18 cénts. almud

BACALAO

fresco á 17 cénts. libra

Pescadería 24, tienda.

CONFITERIA LA PALMA

24 Hannover 24

En dicho establecimiento se acaba de fabricar el delicioso dulce

ARANJAT

á 24 céntimos libra

ALMENDRA

propia para rellenos de Craspells á 30 céntimos libra y Conserva de todas clases á 30 y 40 cénts. libra.

Todos los dias festivos se encontrarán ricos Biscochos borrachos, Palos Cacobos y toda clase de dulces frescos.

Para vender

Lo está la casa calle de S. Lorenzo número 35. Para informes y ajuste calle de Gracia núm. 58.

Administracion de Loterías de 1.ª clase núm. 5. Mahon.

Queda abierto el despacho de billetes del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 21 Febrero 1885.

Ha de constar de dos series de 26 mil billetes cada una al precio de 30 pesetas uno, divididos en décimos, y por consiguiente á 3 pesetas la fraccion ó décimo.

Los premios han de ser 1.264 importantes 569.400 pesetas, para cada serie distribuidas de la manera siguiente:

Premios.	Pesetas.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	10.000
16 de 2 500	40.000
1042 de 300	312.600
99 id. de 300 ptas. por los 99 núms. id. de la centena del premiado con 80.000 pesetas.	29.700
99 aprox. de 300 ptas. cada una, para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 40.000 pesetas.	29.700
2 aprox. de 2.000 para los núms. anterior y posterior al del premio mayor	4.000
2 id. de 1.700 para el premio segundo	3.400

1264 569.400

Mahon 11 de Febrero 1885.—El Administrador, Diego de la Torre.

NOVEDAD EN PIANINOS

En el establecimiento de Gerónimo Tallavall Castillo 54, se acaba de recibir directamente de Alemania un magnífico piano de moderna construcción y esquisito gusto, negro ébano, con cuerdas cruzadas, clavijero de metal, chapa nikelada, 7 octavas 3 coros, teclado de marfil, gravados ricamente dorados etc., cuyo piano se halla de venta en dicho establecimiento á precio relativamente módico y se sirven pedidos á todas las personas que lo deseen.

ARANJAT

Se acaba de confeccionar en la confiteria de Cardona calle de San Roque número 39.

Además se encontrarán todos los domingos y dias festivos los muy finos pasteles de picadillo de carne frescos y si se encargan con un dia de anticipacion los habrá de mariscos etc. etc.

39 S. Roque 39.

Para vender

Lo están las fincas siguientes: Una casa situada en esta ciudad calle de Sta. Victoria núms. 6 y 8.

Otra casa en la calle de Isabel 2.ª número 45.

Otra casa en la calle de San Gerónimo núm. 28.

Y otra casa en la calle del Carmen número 35.

Informará el notario D. Francisco Andreu y Pons.

TEATRO

Compañía Lirico Italiana

Funcion para mañana Jueves 12 Febrero 1885

10.ª de Abono 6.ª Serie

Se pondrá en escena la ópera bufa en 3 actos

LE

PRECAUZIONE

Se empezará á las ocho en punto.